

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO VI

2.º Trimestre de 1927

NUM. 19

Libros burgaleses de memorias y noticias

COSAS MEMORABLES DE BURGOS, POR ARRIAGA

CONTINUACION.

Mercedes

Esta noche se publicaron las mercedes que hizo Su Majestad en esta Ciudad, que fueron más de cuarenta.

A don Manuel Orense, Alférez, que había salido con D. Juan Pardo a dar la bienvenida a Lerma, y a Briviesca a la Reina, y habló elegantemente, le hizo Vizconde de Amaya, su lugar (1).

A Pardo, merced de un hábito para su hijo.

A D. Benito San Vitores, Caballerizo suyo, merced de un hábito para un hijo suyo.

A D. Gaspar del Peso, Caballerizo.

A D. Julián de Arriaga (2), caballerizo sin gajes, se los dió.

1 En nota anterior se habló del linaje de los Orenses; cuando el P. Prieto escribía su *Historia*, era D. Jaime Orense y Manrique, Señor de la villa de Amaya. Este señorío fué el que el Rey hizo vizcondado.

2 Según el P. Palacios, los Arriagas, que descienden del señorío de Vizcaya... fueron hechos regidores perpetuos de la ciudad. Su casa principal es en el Juego de Pelota.» Añade que fueron de esta familia dos Padres Arriaga, jesuita el uno y dominico el otro, conocidos por sus escritos. De estos dos escritores el primero publicó varias obras y dejó inéditas otras, entre ellas la *Historia del Convento de San Pablo*, que hoy se guarda en el archivo municipal de Burgos. El jesuita P. Diego de Arriaga, sólo consta que escribiera un «Sermón en la Dedicación del Templo del Co legiode Burgos», que sería sin duda curioso, pero que parece perdido.

Es probable que a la propia familia perteneciese nuestro Licenciado Arriaga, autor del manuscrito que imprimimos e ilustramos con estas notas.

A D. Miguel Salamanca y D. Fernando de Matanza, gentiles hombres de Cámara.

A D. Jacinto de la Torre (1), un hábito para su nieto, que el día antecedente había nacido.

A D. Franzco de Sn. Mn. (2) y Castillo, Secretario con gajjes de S. M. y a otros muchos con reservas, como a la Compañía y Convento de San Pablo, y a otros particulares (3).

No se decretó el memorial de la Ciudad para la Casa de la Contratación de las lanas, que se había pedido (4) ni los memoriales de los curas de las parroquias, que alistaron, sólo de envergonzantes más de tres mil personas (5). Recibióse todo para Madrid, con la

1 Según el P. Palacios, los «Torres vienen de los Reyes de Portugal; los de esta Ciudad son muy nobles, traen por armas un escudo con cuatro torres o castillos. Su casa es en la calle de San Lorenzo y son patronos de la Capilla del Santo Cristo del Convento de San Francisco... Son Regidores de esta Ciudad, Perpetuos.»

El P. Prieto cita también a esta familia entre los linajes de Burgos, y hablando de los mayorazgos dice «Torres, tres mayorazgos antiguos y cortos».

2 Entiendo que esta abreviatura significa San Martín. Hubo de esta familia en Burgos, dice el tantas veces nombrado P. Palacios, caballeros que «son muy nobles y están emparentados con las familias más principales de nuestra Ciudad, donde vivieron muchos años... Los años pasados murió D. Luis Alonso de San Martín, Prior, Dignidad en la Santa Iglesia de Burgos y administrador del Hospital de la Concepción en cuya capilla yace sepultado. Los entierros de esta familia, son en la capilla mayor de San Lorenzo».

3 No aparece claro qué mercedes son las a que se refiere en estas líneas el autor.

4 En estos tiempos era corriente llamar, a la gloriosa Universidad de Mercaderes o Consulado de Burgos, ya en tan absoluta decadencia que casi se daba por extinguido, la casa de contratación de las lanas, porque quedaba el recuerdo de lo beneficiosa que había sido para Burgos la exportación de la lana, artículo de comercio que, enviándose sobre todo a Flandes, hizo la riqueza de la Ciudad.

Durante todo el siglo XVII el mismo Consulado y el Ayuntamiento gestionaron que se procurase, mediante disposiciones reales, atraer de nuevo a Burgos el comercio que antes tuvo. Una de estas peticiones contendría sin duda el memorial a que se refiere Arriaga.

Respecto a la situación del Consulado en esta época puede verse mi libro *Ordenanzas del Consulado de Burgos*, págs. 91 y siguientes. Allí se dice que la Universidad de Mercaderes tuvo que vender por estos años, pinturas, sus tapices y hasta la escribanía de plata de la mesa presidencial; y que en 1670 asisten a la junta de la Universidad sólo cinco personas, que forman la mayoría de ella.

5 Esta cifra, como no entren en ella pobres vergonzantes de fuera de la ciudad, parece muy exagerada. Recuérdese que en nota anterior se ha dicho que según un manuscrito de hacia 1654, se calculaba sólo en 600 vecinos la población de Burgos, que había venido a grandísima decadencia.

Larruga, en sus *Memorias*, (pag. 123 Tomo 28) copia una exposición de la ciudad, de hacia 1616, que se dice, «ha quedado reducida al exiguo número de 823 vecinos, contando clérigos y viudas, que todos están pobres, que las gentes emigran y que están las casas y los edificios casi todos caídos y arruinados por el suelo»

De todos modos, por muy grande que fuese la general miseria resulta increíble que más de 3.000 personas pidiesen limosna al Rey.

provisión del Obispado que S. M. traía para proveer en esta Santa Iglesia. De no haberle salido a recibir ni admitir huéspedes, como se hizo con su padre el año de 660, no le quiso proveer ni admitir al Cabildo a que le visitase hasta la segunda... (1) y habiéndolos tenido más de dos horas para darles audiencia, que fué singular demostración de su sentimiento, como le tuvo con el Arzobispo, a quien no dió audiencia, y de pesadumbre y otras del Patriarca, le sobrevino calentura (2).

Parte S. M. de esta Ciudad

Jueves, 22 de Noviembre, entre diez y once de la mañana, partió S. M. de esta Ciudad a Lerma.

Pasó con la Reina por el Santo Cristo de San Agustín, que visitaron de camino, sin permitir que ninguna dama, más que la Camarera Mayor, se apease.

Dividióse toda la gente en cuatro caminos: Unos por Valladolid, otros por el puerto de Guadarrama, y el príncipe o Duque de Anco (3) con muchos *Monsiures* de Francia, y mucha gente, con un Alcalde de Corte, se volvieron a Briviesca para Francia, y Sus Magestades, por el caminos que había traído Su Magestad Carlos 2.º, para Alcalá, y no se detuvo en fiestas ni lugar alguno.

Segundos toros

Esta tarde, jueves, se corrieron los ocho toros que habían sobrado en los dos toriles de Cantarranas la menor y calleja de las Carnicerías. En el toril principal, debajo de los balcones de S. M. a la Puerta de las Carretas, no se encerró algún toro.

Fué la fiesta muy lucida, con los mismos toreadores, y acabóse con una hora de día; y hubo infinita gente.

1 Abreviatura indescifrable. Acaso sea *instancia*.

2 El Sr. Cantón Salazar, en su citada monografía de la Casa del Cordón (pág. 61) supone que el Arzobispo Peralta pertenecía al partido del P. Nithard y era opuesto al matrimonio de nuestro Rey con una princesa de Francia, y que igual opinión compartía el clero de Burgos, que no salió a esperar al Monarca ni quiso recibir huéspedes, fundándose en un privilegio que no hizo valer en 1660 cuando llegó Felipe IV, como dice nuestro Arriaga.

Enojado el Rey, que traía, según parece, un Obispado para dárselo a algún sacerdote de Cabildo, no hizo tal merced, y mostró gran desabrimiento para con el Prelado y el propio Cabildo.

3 Debe referirse al Duque de Harcourt, comisionado por el Rey de Francia para la entrega de la princesa.

Misa de entierro del Arzobispo

Domingo, 26 de Noviembre, a las siete de la noche, se tocó a muerto muy solemnemente, casi una hora, en la Santa Iglesia, y en todos los Conventos, excepto el de San Juan y la Compañía.

Y otro día, lunes 27, entre nueve y diez de la mañana, acudieron todos los conventos a la Santa Iglesia, cada uno en su capilla que acostumbran, y los Carmelitas en San Gregorio.

Los de la Compañía intentaron ir con sobrepellices y no lo permitió el Cabildo. No vino el Convento de San Juan.

Dióse a cada Religioso una vela de a media libra, y seis velas para el altar; y dos achas en cada capilla, que se quedaron con ellas; aunque algunos Conventos las intentaron llevar, no se les permitió.

Y la Universidad, con todas las cruces, en Santiago de la Capilla. Dióse vela de a media libra a cada capitular, y no a los Capellanes, que fueron de algunas iglesias, y en esta función no fué admitido el Licdo. Francisco Ximénez, a quien había privado del curato de San Lesmes el Abad de San Juan D. Fray Felipe de Vahamonde y Castro. A los oficiales, Prior, Capiscol, Escribano y Mayordomo (1) se dió, a cada uno, dos velas. A los sacristanes, a vela de tres en libra. Las dos achas y velas de Santiago de la Capilla, del altar mayor, se quedó con ellas la parroquia.

Y dicha vigilia, y misa cantada sin caperos, y habiendo acabado los conventos los responsós, rezadós junto al túmulo, que estaba debajo del crucero, dándoles la Universidad una cruz, la que señaló el escribano de la Universidad, sin que fuese la de Santiago, con dos ciriales, salió la Universidad con sus quince cruces y se pusieron en hilera en la capilla mayor, como el día de las Letanías (2), y el Prior, con capa y diáconos, se puso junto al túmulo, a un lado, el de la Epístola, junto a la cabecera del túmulo, que estaba al altar mayor, y dijo responso rezado, por estar en la vigilia cantada, en el coro de la Santa Iglesia, el Cabildo.

Y la Universidad estuvo en dos hileras en la Capilla Mayor, hasta el túmulo, junto al cual estaban los más antiguos; y los más modernos hacia el altar mayor; y acabado se volvió procesionalmente a Santiago, y de allí cada cruz a su parroquia.

Asistió Su Sría. la Ciudad en el sitio acostumbrado.

1 Entiéndese que estos oficiales son los de la Universidad de Caras, que aun en nuestros días conserva los cargos de Prior y Capiscol.

2 Los días de las Letanías mayores y menores acostumbran a ir, con el Cabildo, procesionalmente, el clero y las cruces parroquiales.

Espolio del Sr. Arzobispo

Luego que murió, como está dicho, lunes 20 de Noviembre, entre ocho y nueve de la mañana, el Sr. don Enrique de Peralta y Cárdenas, de edad de noventa años (otros dijeron de ciento) (1) acudió a hacer el inventario el Corregidor D. Luis de Gudiel, con el Secretario Andrés Gómez de Angulo, aunque ya había puesto guardas secretos y de vista desde el día que se le administró el Viático, y registrado y puesto candados en algunas salas y aposentos.

Y estando haciendo el inventario, con mucha gente de autoridad, en la sala donde murió Su Ilma. entre once y doce del día, se echó de menos el reloj de oro, que valía más de trescientos ducados, y era de campanilla, que estaba a la cabecera de la cama, y haciéndose pesquisa quien le había tomado, dió las doce el reloj, en la fraquera (2) de un personaje de todo porte, que le había ocultado, y hallándose corrido en el hecho le manifestó, diciendo que él le había quitado porque no le hurtasen, y se inventarió; aunque otros dijeron que se había hecho confesor y se había quedado con él (3).

Este mismo día, continuando el inventario, al anochecer, habiéndose puesto dos velas de cera en dos candeleros de plata sobre dos escritorios riquísimos, en la antesala, salió un personaje de prendas, de la cuadra interior, y viendo no había allí persona alguna, quitó la una vela y puso el candelero debajo de la capa y dejándola arrimada al escritorio, que comenzó a encenderse, se fué con el candelero a su casa.

Este día se inventariaron ochocientos doblones de a ocho escudos, y nueve mil y quinientos reales de a ocho y algunas alhajas riquísimas.

Otro día, cuarenta mil reales de vellón, calderilla y moneda nueva de los Molinos, sólo de a cuatro maravedís.

Otro día se hallaron, como arrinconados, un mil y doscientos reales de a ocho y doce platillos de plata.

Llegó el espolio a casi quinientos mil ducados de vellón, y to-

1 Es extraño que el autor dudase si tenía 90 ó 100 años el Prelado. En su sepulcro dice: *aetatis sua 85*, y debe creerse que esta fuera su verdadera edad.

2 Entiendo que ésta fuera la faltriquera o bolsillo donde el personaje había guardado bonitamente el reloj del Prelado, reloj que, a lo visto, era de campanilla o de repetición. Este lance y el de un candelero, también desaparecido, de que se habla luego, tienen un tinte picaresco que no rechazaría Mateo Alemán ni desentonaría en el *Buscón*.

3 Concepto cuyo sentido no está claro, acaso por faltar palabras.

móle con cargo de pagar las deudas y demandas, D. J. Herrera, vecino de Madrid en diez mil doblones de a dos, los cinco de contado, y los cinco dentro de un año, al Nuncio como Colectór general; y los frutos de la vacante en cuarenta mil ducados cada año, vata por cantidad, según durase...

Procesión de Ntra. Sra. de la Concepción de Sta. Agueda

Sábado 16 de Diciembre de 79, se hizo la procesión acostumbrada entre tres y cuatro de la tarde, la Cofradía de la Concepción de Sta. Agueda (1), acompañándola las cinco cruces acostumbradas de Sta. Agueda, Santiago de la Fuente, Vejarría, San Martín y San Pedro del Arrabal (2), llevando las insignias de los Santos y guiones del Santísimo como el día del Corpus, y fué el primer día y función que asistieron en esta forma; y acudió la mayor parte de la Universidad, que nos habíamos sentado por cofrades, y muchos seglares de suposición.

Fué la procesión por el Azogue, a la calle de San Lorenzo, a la Rua de San Gil, y entró por la calleja estrecha del Huerto del Rey, Sombrerería y a Caldavares, al Colegio Seminario, y Santa Agueda al anochecer.

Todos los de la Universidad fueron por sus antigüedades de Universidad.

Tocóse a la salida y entrada solemnemente en la Santa Iglesia, y al pasar, en San Nicolás, Santiago de la Fuente, San Lorenzo y San Gil.

Hubo reparo en ir detrás de las Cruces el estandarte de la Cofradía, que llevaba D. Pedro Calleja, Alcaide de la Cárcel Real; disimulóse para otro año, representándose que en la Cofradía del Convento de San Francisco que va y viene del Hospital de la Concepción (3), los Caballeros que llevaban el estandarte van delante de las Cruces de la Universidad, como está pactado.

1 Acerca de esta antiquísima Cofradía da noticias el P. Abad en su documentado libro «El Culto de la Inmaculada Concepción en la Ciudad de Burgos», citando (pág. 175) un volumen manuscrito titulado «Libro de acuerdos de la Cofradía de N.ª S.ª de la Concepción sita en la iglesia parroquial de San Lorenzo...» en cuyo prólogo se habla del origen de la Cofradía, establecida en Santa Agueda y trasladada, en el siglo XVIII, a San Lorenzo.

La Cofradía, según el P. Palacios, celebraba todos los años un octavario, con procesión por toda la ciudad el último día.

2 Es decir, la que hoy llamamos San Pedro de la Fuente, *arrabal* extramuros de la ciudad, y que también se llamó San Pedro Barrio, o San Pedro Eras.

3 Esta procesión salía el 8 de Diciembre, del Convento de San Francisco e iba a la parroquia de que fuere cura el Prior de la Universidad; pero establecido el Hospital de la Con-

Traslación del Sto. Cristo de la Trinidad a su Capilla antigua.

Domingo 17 de Diciembre de 679 años, se hizo, con toda solemnidad, la traslación de la milagrosa y devota imagen del Santo Cristo de la Santísima Trinidad, desde la capilla de don Julián de Arriaga, que está al lado de la Epístola, inmediata al púlpito (1) en la Capilla Mayor, en donde había estado depositado casi treinta años, por amenazar ruina la Capilla antigua del Cristo donde había muchos años había estado colocado, Y habiéndose requerido al Patrono o Patronos, que eran los Gaonas y sus descendientes, la reparasen y pagasen las Memorias o alargasen el Patronato al Convento, le alargaron, y habiendo aceptado repararon la Capilla antigua y quitaron todos los escudos de armas de los Patronos y pusieron las del Convento, el P. Ministro y sus religiosos, que por temerse de las censuras del Sr. Nuncio que había ganando D. Julián (2) para que no se innovase en la traslación, aunque se notificaron al P. Ministro, por estar en recreación el Convento no se lo pudieron notificar el mismo día; en cuya noche pasó el Convento al Santo Cristo en la Capilla mayor y pidió testimonio al Notario cómo allí estaba colocado (3).

cepción, que fundó el famoso D. Diego de Bernuy, se logró de la Universidad, no sin algunas dificultades, que la procesión fuese al Hospital, acordándose así por una concordia que la Universidad ratificó en 1571. Estas y otras noticias acerca de tal procesión pueden verse en la obra del P. Abad, citada en nota anterior.

1 El P. Palacios dice, hablando del Convento de la Trinidad, que la capilla «de San Blas es muy suntuosa, toda de piedra franca, con maravillosa bóveda, con rico y grande retablo. Es patronato de los Arriagas...»

Y el Sr. Castillo y Pesquera, que murió en 1715, dice que, cuando él escribía, era Patrono de dicha capilla D. Julián Arriaga, del hábito de Alcántara.

2 D. Julián Arriaga citado en la nota anterior.

3 En el farragoso libro de D. Feliciano López «Historia documentada y crítica de la Santa y Milagrosa imagen de Jesús Crucificado que con el título de Santísimo Cristo de Burgos se venera en la iglesia parroquial de San Gil». (pág. 119 y siguientes) se narran estos mismos sucesos, pero indicando que la Marquesa de Poza tenía el Patronato de la capilla de los Arriagas, y pretendió que en ella siguiese la imagen, lo cual no consiguió, y en vista de ello acudió al Nuncio diciendo «que creyéndose perjudicada en su derecho a la posesión de dicha imagen suplicaba... que se dignase expedir un mandamiento prohibiendo a los expresados religiosos el que mientras se ventilaba en forma el derecho de ambas partes a la posesión de la milagrosa efigie, ésta no se moviese del lugar en que se encontraba».

Signe dicho autor diciendo que el Nuncio expidió en 23 de Agosto de 1679 el mandato solicitado, del cual tuvo conocimiento la Marquesa, quien habló de él, no con tanta reserva que no llegase a conocimiento de los trinitarios, y éstos, cuando se les fué a notificar la providencia, no se hallaban en el convento «por ser aquel día uno de los de asueto y haber salido al

Y, así el sábado, 16 de Diciembre pusieron con toda veneración, con muchas almohadas y cera, tendido el Santo Cristo encima de los entierros de los Condes de Osorno, que están en medio de la Capilla Mayor, celebrándose las vísperas con toda solemnidad, y este día, domingo, la misa mayor con sermón, y a la tarde vísperas solemnes entre cuatro y cinco de la tarde, concurriendo casi toda la Ciudad, y dando a tocar en el costado y la gota de sangre pendiente de las narices, y las dos gotas que están en las rodillas, infinitos rosarios, cruces, medallas y reliquias, acompañando la procesión el P. Guardián y Convento de San Francisco y todas las cofradías y estandartes de la Trinidad.

Salió la procesión desde la Capilla Mayor, llevando el preste, revestido con capa, en las manos, la cabecera de la Cruz, y los diáconos, con dalmáticas, los brazos, y los cuatro coperos, dos a cada lado, cuatro fuertes bandas de seda que estaban asidas a la cruz del Santo Cristo, y de los pies, llevando la cruz, el P. Ministro, sólo con el hábito que sale fuera de casa.

Derechamente fué a entrar por la puerta principal al claustro, dando la vuelta, sobre mano derecha, sólo por aquel lienzo, que estaba bien adornado, entró en la capilla antigua, y poniendo el Santo Cristo en otro sitio a modo de altar, que estaba en medio, con muchas almohadas y cera.

Cerradas las puertas de la Capilla por la mucha gente que quería entrar, por los que estábamos dentro que habíamos ocupado los lugares principales, y habiéndose dicho dos oraciones de la pasión de Cristo y la tercera «pro infirmis» se cubrió el Santo Cristo con rico velo, y a media noche los religiosos le colocaron en su altar, que se había hecho nuevo (1).

campo todos los religiosos», quienes aquella noche trasladaron 'a imagen, como refiere nuestro Arriaga.

Siguióse luego pleito en el cual dió el Nuncio, con fecha 23 de Diciembre de 1679, un auto, que copia dicho Sr. López, en el que se lee: «Vistos estos autos y proceso... que son entre partes de la una el Ministro y convento de la Santísima Trinidad Calzada de Burgos, y de la otra la Sra. Marquesa de Poza... sin perjuicio del derecho de las partes en el juicio petitorio y plenario posesorio; y en el interin y hasta tanto que otra cosa se provea y mande... debía mantener y mantenía y mantuvo, amparaba y amparó al dicho Ministro y Convento de la Trinidad en la posesión *seu quasi*, en que ha estado y estaba al tiempo y cuando se movió este pleito, del uso propio y privativo de la hechura de la Milagrosa imagen del Santo Cristo».

El pleito debió quedar en este estado, desistiendo sin duda la marquesa de Poza de sus pretensiones.

1 Esta traslación no fué la última de la imagen, dentro del convento, pues de la capilla del claustro a que se refiere Arriaga, testigo presencial de la ceremonia, pasó luego a

Año de 1680

Diluvio

Sábado 16 de Noviembre de 680, desde las ocho de la mañana, hasta las cuatro de la tarde comenzaron a crecer mucho el río Relanzón y río de Ríovena, que viene por los Vadillos, con el río Pico que se junta con él en Gamonal y el río de los Molinos, que viene de Castañares a juntarse en los Vadillos, por haber llovido incesablemente veinticuatro horas antes y estar la tierra muy aguosa que no había faltado agua casi todos los días desde primero de este mes, y haber caído alguna nieve en la Sierra.

Y salieron mucho de madre a un tiempo todos estos ríos, y el

otra; según Castillo y Pesquera en su tan citada Historia de Burgos «la Capilla en que hoy está la Milagrosa hechura del Santo Cristo es de la vocación de San Ildefonso, es patrón de ella D. Joaquín de Acuña y Astudillo Marqués de Escalona, trasladóse allí la santa imagen año de 1695 »

El P. Palacios da otras noticias, pero equivoca sin duda el año, acaso por error de pluma, suponiendo que se hizo la traslación en 1669, lo que es imposible. En cambio añade muchos detalles, indicando que se debió la traslación a la solicitud del P. M. Fray Francisco de Sotelo, que murió en el convento en 1719. Dice que la capilla tiene capaz coro y rico retablo. En otra parte de su libro, refiriendo los Colegios de Burgos, nombra al de San Ildefonso que su fundó junto al Convento de la Trinidad «por los nobles caballeros Astudillos, el que no se pudo poner en planta, en medio de que dejaron gran parte de él labrado...» y añade luego: «hoy en día su edificio está reducido a la capilla del Santísimo Cristo y a otras oficinas de este Convento. Es maravillosa su fábrica».

En esta capilla permaneció la imagen hasta la guerra de la Independencia y entonces, al pasarla a la parroquia de San Gil, en recibo que copia el citado D. Feliciano López (pág. 154) se hace constar que «se veneraba devotamente en su capilla única separada, pegante al Convento, que raya con el camino real, en dirección para el de San Francisco» capilla a la cual volvió luego, hasta que con la exlaustración pasó definitivamente a San Gil.

Tal capilla y tal edificio, Colegio de los Astudillos, con sus armas, es lo que se conserva del gran convento de la Trinidad; y la capilla, de buenas proporciones, arreglada y restaurada, es la que utilizan hoy los Padres Capuchinos que han llevado a ella dos arcos sepulcrales de rica labor plateresca hallados entre los restos de lo que fué claustro.

A la traslación de 1694 hizo un poema heroico D. Melchor Plaza, beneficiado de Tardajos, quien describe, en real romance endecasílabo, las fiestas de todas clases celebradas, toros, etc., con que se solemnizó la traslación. Publicó el poema el P. Sanz en su obra, mas de una vez impresa, «Historia y breve descripción de la... imagen del Sto. Cristo que se titula de Burgos...», donde se lee que, a más del poema de Plaza, se publicaron otros «papeles impresos que andan derramados en las manos de los devotos».

de Relanzón (1) llevó gran trecho del paredón de enfrente de las Madres de Dios, y maltrató mucho el primer ojo de la puente de San Pablo que está junto al paredón, y inundó casi todas las casas del arrabal de Vega.

El río de los Vadillos salió por la casa de D.^a Inés Vélez; junto a San Lesmes llegó casi a la puerta de la iglesia, de la Cava (2) y le derribó todas las tapias de la huerta de D.^a Inés, y anegó la heredad que está junto al Cementerio de San Lesmes.

La Cava salió de madre hasta la puerta del Conde, de los corredores de San Juan, y cogió el camino que va junto a la puerta del marmarejo (3) del Hospital y inundó el Convento de San Ildefonso y Casa de la Moneda. Salió más de vara y media de alto.

Por el Mercado Mayor llegó la crecida a la Puebla, al Hospital de Santa Catalina (4).

Llevó una de las puertas de San Pablo y salía por todas las puertas de Cantarranas la Mayor, a la Plaza, con el río de la Panadería que la inundaron.

Estuvieron en mucho peligro todas las casas de entre los dos Mercados que caen al río de la casa de la Moneda (5), que desampararon sus habitantes, porque temblaban con la fuerza del agua que no cabía por debajo y llevó la esgueva de la casa de Pedro Melgar.

Fué casi igual al diluvio del año de 1636, domingo de Carnestolendas, tres de Febrero, que hizo mucho daño en esta ciudad; aunque no tan grande como el diluvio del año 1527 en el mes de Enero, que llevó el puente de Santa María y el de San Lesmes y el cubo

1 *Relanzón*. Nombre antiguo y muy usado, del río que pasa por Burgos. El encubierto poeta burgalés, el *Sacristán de Viejarrúa*, (D. Sebastián de Calderón y Villoslada, según la razonable hipótesis del Sr. Hergueta) que vivió en el siglo xvii, tiene una composición titulada «A Relanzón y a sus truchas».

2 Se refiere sin duda a la puerta de la iglesia de San Lesmes que da a la Cava, y que hoy no se utiliza.

3 Será marmolejo o marmolillo, columna pequeña o guardacantón, como los suele haber en los atrios de los templos, y que existiría a la puerta del Hospital de San Juan.

4 Entre los muchísimos hospitales que en Burgos hubo, existieron dos de Santa Catalina; uno el *Hospitalejo*, en *Trascorrales*, de que se habló en nota anterior; otro, éste de la Puebla, que según el P. Palacios, fundó D. Fernando Alonso en 1479, al cual se unió luego el de San Lucas, fundado por el Deán Sr. Sarracín.

5 Era este río de la casa de la Moneda, la esgueva que venía por la calle que hoy se dice de la Moneda; y las casas que estuvieron en peligro, las que ocupasen el sitio de las que ha poco se derribaron para dar salida a tal calle, por bajo de las cuales iba el río.

de la Cava y peso de la harina con cincuenta cargas, como refiere Sandoval en la Carolea... (1).

Posesión del Arzobispado

Sábado, 28 de Diciembre de 680, a las once de la mañana, tomó posesión de este Arzobispado en nombre del Illmo. Sr. D. Juan de Isla, Obispo que fué de Cádiz y Canónigo de Toledo, Colegial Mayor de San Bartolomé de Salamanca, el Dr. D. Martín Pérez Rodríguez y Segura, Arcediano de Burgos y Canónigo en la Santa Iglesia, Provisor que había sido, sede vacante, trece meses y ocho días desde la muerte del Sr. D. Enrique de Peralta y Cárdenas en 20 de Noviembre de 79.

Vino el poder *in solidum*, al susodicho y al Sr. D. Miguel Correa Arcediano de Lara y Canónigo de dicha Santa Iglesia, y al Cabildo para que nombrase Gobernador, que este mismo día nombró al mismo Arcediano de Burgos por Gobernador:

Tocóse a solemnidad en la Santa Iglesia y parroquias, de orden del Prior de la Universidad, excepto en la de San Lesmes.

Derramáronse en el coro de esta Santa Iglesia seiscientos reales de vellón, los trescientos en vellón y los otros trescientos reducidos a plata, y se vistieron de nuevo, de orden del Sr. Arzobispo, todos los niños de coro.

Año de 1681

Entrada del Sr. Arzobispo

Sábado, 22 de Marzo de 681, al anochecer, entró, de secreto, el Sr. Arzobispo D. Juan de Isla, habiendo salido a recibirle a Lerma el Lic. D. Juan Correa de Velasco, Arcediano de Lara, y el Cabildo, aquella tarde. No salió la Ciudad por no haber tenido aviso; sólo el Corregidor con su coche a los Obradores.

Apeóse en la Santa Iglesia por la puerta principal del Azogue.

Lunes 24, asistiendo la Ciudad, salió, acompañándole el Cabildo,

1 Es en la crónica del Emperador Carlos V, por Fr. Prudencio de Sandoval (Libro XVI) dode se hallan las noticias de la inundación de 1527 a que se refiere Arriaga. Allí se dice que las aguas llegaban a la altura de un hombre «desde Huerto del Rey... con Trascorrales y la Cerrajería y el Sarmental, Carnicería y Odrería, con los dos Mercados, las dos Cantarranas, y Comparada, con la Puebla y con el Barrio de San Juan y con San Alifonso, con la casa de la Moneda, hasta juntar con la casa de Pedro de Cartagena...» y también, que la «ribera desde la vega de Miraflores hasta el campo de Gamonal, al través de toda la tierra, era un mar.»

sin guión, al coro. Dijose misa solemne de Espíritu Santo, con Gloria y Credo. Dijola el Arcediano de Lara, y acabada, se vistió de Pontifical en el sitio del altar mayor, sirviéndole de diácono el Arcediano de Burgos D. Martín Pérez Rodríguez de Segura, que había sido Gobernador y Provisor; y el Capiscol, de subdiácono.

Al otro lado, sin dosel, estaba el Obispo de anillo, D. Juan de Valatorre (1), Canónigo, que en el Coro no había estado en su silla sino en la primera, y última al lado del Evangelio, con almohada, y también se vistió de Pontifical y con mitra y báculo, se puso espaldas vueltas al altar mayor, en medio y así en pie, estando el Obispo sentado, se arrodilló el Sr. Arzobispo y los diáconos, y habiéndose leído la Bula del Palio, en altas voces, por el Secretario Eclesiástico de Su Illma. y hecho el juramento y demás ceremonias que dispone el Pontifical Romano, el Sr. Obispo puso el Palio al Sr. Arzobispo, y al punto se erigió el guión (2) y echó la bendición al pueblo que concurrió en gran número, estando la Ciudad en su sitio, sin haber salido a recibir ni despedir a Su Illma., que llevándose el guión delante, se volvió a palacio, con el Cabildo, por la puerta del Sarmental.

Juramento

Este mismo día, lunes 24 de Marzo de 81, desde las doce hasta la una, se tocó solemnemente en la Sta. Iglesia y en algunas parroquias, como fué San Lorenzo; (y en San Gil y en San Lesmes no se tocó), y a las cuatro de la tarde se juntó en la Plaza el Ayuntamiento, en sus casas, donde vé los toros, y en cuatro coches fueron los Regidores al Palacio de Su Illma. llevando los Alguaciles, con el Mayor, a caballo, delante de sus Maceros, que iban a caballo delante de los coches con sus mazas en los hombros y ropones de terciopelo negro (3).

(Para otros Sres. Arzobispos que no entran en público como fué

1 Obispo de anillo se decía al Obispo *in partibus infidelium*, sin jurisdicción propia. Este D. Juan de Balatorre (así lo escribe Martínez Sanz) fué, según dice en su *Episcopologio*, Obispo Auxiliar del Arzobispo Isla.

2 Guión, o cruz arzobispal que el prelado no alzó hasta recibir el palio, distintivo de su dignidad.

3 Aún hasta tiempos recientes, ha ido el Concejo a dar la bienvenida a los Prelados en coches, llevando delante los clarineros a caballo. La última vez que se verificó en tal forma fué cuando vino el Arzobispo, luego Cardenal, Fray Gregorio María Aguirre, en 1894.

el Sr. Tejada (1), acostumbraban a salir a pié, en forma de Ciudad, de la Torre de Santa María). Y llegaron a Palacio a acompañar al Sr. Arzobispo a la Iglesia, y apeáronse en casa del Sr. Arzobispo, llevándole haciendo cabeza en la Ciudad y a su mano derecha el Corregidor y a la izquierda el Alcalde Mayor más antiguo, y en lo de delante, el gremio de los Escribanos, que se había juntado para esta función, cada uno de por sí, en el Palacio de Su Illma., llevando el guión en medio de la Ciudad.

Fueron a la puerta principal del Azogue de la Sta. Iglesia, donde estaba todo el Cabildo, con capas ricas cada prébendado, y despidiéndose la Ciudad volvió a tomar sus coches y volver a la Plaza en la forma que había venido.

Y el Cabildo recibió con la música a Su Illma., y habiendo hecho el juramento acostumbrado de la observancia de sus Estatutos y Alejandrina, en un altar con dosel que estaba al primer pilar a lado de la mano derecha, como se entra por la puerta principal, le dieron el hisopo y incensaron, después de hecho el juramento, el mismo Arcediano de Lara, cantando la música el «Te Deum Laudamus», le llevaron procesionalmente por la nave de la Capilla de Santa Ana al altar mayor, donde, habiéndose dicho las oraciones acostumbradas y cumplido con las disposiciones del Ceremonial Romano, Su Illma. se sentó en su sitial, debajo del dosel, al lado del Evangelio, y los cuatro coperos, que eran dignidades, le fueron besando la mano, haciendo inclinación sólo, sin hincarse de rodillas, y así las demás Dignidades, Canónigos y Racioneros enteros, que todos tenían capas uniformes, del juego que dió el Sr. Cardenal Zapata (2), y Su Illma., aunque estaba sentado en la silla, alargaba el cuerpo y la mano a cada uno cuando se la besaban, lo cual no hizo con los medios Racioneros, que llevaban diversas capas y se la besaban hincados de rodillas; y acabada está función echó la bendición arzobispal, y quitadas por los capellanes del número a los Canónigos y Racioneros, volvieron todos con sobrepellices, aunque era Cuaresma, acompañándole por la puerta del Sarmental a Palacio.

1 D. Diego Tejada y La Guardia hizo su entrada como Arzobispo en 1664 y murió el mismo año, siendo su sucesor D. Enrique de Peralta.

2 El Cardenal Zapata que rigió la Diócesis desde 1600 a 1604 remitió, dice Martínez Sanz, en dos ocasiones «243 casullas, manipules y estolas, 195 albas, 47 misales y otros ornamentos... destinados a la Catedral, con encargo de que los que aquí no hicieran falta fuesen distribuidos a paarquias pobres».

Comida con los pobres

Este día comió, sentándose a la mesa Su Illma. con doce pobres, como tenía costumbre en su Obispado de Cádiz, aunque era de otra manera de asistirlos a la mesa, haciéndoles platos.

La comida fué, para Su Illma. y ellos, sólo una escudilla de pctage, un par de huevos y una ración de pescado curadillo, y unas aceitunas, pan y vino; y acabada, a cada uno dos reales...

Misioneros

Viernes, en 16 de Mayo por la noche, salieron, con un crucifijo, de San Francisco, el P. Santander y su compañero a las Misiones, que había traído de la Montaña el Sr. Arzobispo.

Sábado, 17 de Mayo, a mediodía, predicó en la Plaza el P. Santander, y acudió la gente, que estaba aguardando sacasen a azotar cuatro ladrones por haberse quitado, con limas, las cadenas y grillos, y intentando matar al sota alcaide.

Suspendióse por que se tocó a entredicho en la Santa Iglesia, San Esteban y otras parroquias, porque los dos tenían pleito sobre pretender iglesia (1).

Tuvo Comisión para ello el Dr. García, Beneficiado en San Gil.

Sermón del Sr. Arzobispo

Domingo en 18 de Mayo, Dominica de la infraoctava de la Ascensión, predicó en la Santa Iglesia Su Illma. en silla, con asistentes a los lados, en tauretes, el Capiscol y el Arcediano de Lara, con sobrepellices.

Concurrió gran multitud de gente forastera y de la ciudad y continuó con gran fervor y espíritu hasta más de las seis, casi dos horas y media, a modo de Misiones.

Asistió la Ciudad en su sitio.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

1 Parece entenderse que dos de los ladrones se habían acogido a iglesia o sagrado, y que se declaró el entredicho por pretender la justicia castigarlos, no obstante. Y se suspendió, en vista de ello, el ejecutar la pena de azotes.